DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
**FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ**

**4 SECCIONES**
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES
SUPLEMENTO JURÍDICA


@DiarioElPeruano


diariooficialelperuano Diario Oficial El Peruano




FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

**MARTES 29**
DE ABRIL DE 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

www.elperuano.pe

PRECIO: **S/ 2.00**
AÑO: 199 / Nº 28447

ALIMENTANDO EL FUTURO DEL PAÍS. P. 8-9

### FINAL DE LA COPA LIBERTADORES SE JUGARÁ EN LIMA

# Perú se consolida como el destino más atractivo de la región

**●● Presidenta anuncia que Conmebol eligió la capital como sede del evento más grande a nivel de clubes de Sudamérica.**

**●● Gobierno garantiza la seguridad y el desarrollo correcto de la cita deportiva, que será un impulso al turismo.** P. 3

PRESIDENCIA



**Jefa del Estado se reunió con el titular de la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol), Alejandro Domínguez, y autoridades del deporte nacional.**

**ADEMÁS**




**POLÍTICA**

## Acciones inmediatas en Áncash por emergencia

Trabajo multisectorial para atender a afectados por desborde. P. 2



**ECONOMÍA**

## Puertos peruanos atraen inversiones

Empresa de EE. UU. interesada en puerto Almirante Miguel Grau P. 10



**DERECHO. ASIGNACIONES EXCEPCIONALES TIENEN CARÁCTER REMUNERATIVO.** P. 6

# POLÍTICA

DESBORDE DEL RÍO CASCA INUNDÓ DIVERSAS LOCALIDADES

# Respuesta inmediata ante emergencia en Áncash

Policía, bomberos, Ejército, Minsa y Vivienda atienden en zonas afectadas.



**Operativos.** Se viene trabajando con cargadores frontales la limpieza de las vías afectadas en el distrito de Independencia.

Respuesta multisectorial inmediata. Los diversos sectores competentes realizan acciones tras la inundación que se registró ayer en el distrito de Independencia, provincia Huaraz, departamento de Áncash, dejando dos personas fallecidas, nueve heridos y un desaparecido, precisó el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN).

La emergencia ocurrió con el desembalsamiento de la laguna Vallanaraju, lo que provocó el desborde del río Casca. Esto afectó a las localidades Paria-Willcahuain, Jinua, Ucru Cachipampa, Lirio y Palmira, por lo que efectivos de la Policía Nacional y del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú ejecutan labores de búsqueda y rescate, según el Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial (COES) del Ministerio del Interior.

Por otro lado, el COES del Ministerio de Defensa informó que 34 miembros del Ejército del Perú realizan trabajos de limpieza y remoción de escombros en el centro poblado Paria-Wilcahuain.

### Limpieza

Asimismo, la Municipalidad Distrital de Independencia ejecuta dichas tareas en las vías afectadas, con apoyo de maquinaria pesada del gobierno regional y de la autoridad provincial. En esa línea, la Dirección Regional de Salud (Diresa) de Áncash atiende a las personas heridas en el Centro de Salud Palmira, la clínica Vera, el Hospital de Apoyo Víctor Ramos Guardia y en EsSalud Huaraz.

El Ministerio de Vivienda, a través del Programa Nuestras Ciudades, viene trabajando con un cargador frontal en la limpieza de las vías afectadas en el distrito de Independencia. Además, se viene desplazando 1 excavadora y 2 volquetes para prestar apoyo rápido con el fin de proteger a las familias de la localidad.

**AYUDA**

**EL GOBIERNO REGIONAL** de Junín gestiona la entrega de ayuda humanitaria para las personas damnificadas y afectadas por el desborde del río.

**ESTA EMERGENCIA AFECTÓ** 100 viviendas, 300 metros de vía urbana; y causó daños en 4 puentes vehicular,

### Salud

Por su parte, el Ministerio de Salud, a través de la Dirección Regional de Salud de Áncash, acudió con personal de salud calificado en emergencia y desplegó cuatro carpas de atención de lesionados en el distrito de Palmira. La Dirección Regional de Salud informó que se movilizaron 15 brigadistas de intervención inicial, 14 personales de salud, ocho equipos técnicos y cuatro ambulancias. Hasta el momento se registran ocho lesionados (uno atendido en el Hospital Víctor Ramos Guardia, Cuatro en el C.S Palmira, dos en Essalud Huaraz y uno en la Clínica Vera). COES Salud continuará en la zona del evento para el monitoreo de la emergencia.



Perú y Bolivia firman acuerdo.

## Afianzan lucha contra la trata de personas

Como parte del trabajo articulado en la lucha contra el crimen organizado transnacional que afecta a toda la región, el Ministerio del Interior participó, en la zona de Desaguadero, del Encuentro Binacional Bolivia-Perú para hacerle frente a los casos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.

Uno de los principales puntos del evento fue la suscripción de la Hoja de Ruta Binacional 2025-2026, la cual detalla las acciones estratégicas orientadas a mejorar la prevención del delito, reforzar la persecución penal, así como garantizar la protección, asistencia y reintegración efectiva de las víctimas.

Además, estos encuentros forman parte de las directrices dispuestas por el ministro del Interior, Julio Diaz Zulueta, pues buscan profundizar la articulación y coordinación operativa entre ambos países fronterizos para enfrentar de forma decidida los delitos que vulneran los derechos humanos, en especial el de niños, niñas y adolescentes. Durante la reunión, se intercambiaron experiencias de cada país y se firmó el acta protocolar.

MIDIS REÚNE A EXPERTOS DE 5 PAÍSES SOBRE MODELOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

# Comparten experiencias exitosas

Con el objetivo de recoger experiencias exitosas, buenas prácticas y recomendaciones técnicas para la formulación de nuevos modelos de alimentación escolar, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) inauguró ayer el evento 'Intercambio de experiencias con expertos internacionales: Hacia un nuevo modelo de alimentación escolar en Perú'.

Por dos días, este foro reúne en Lima a expertos de Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y México. Durante su presentación, la ministra Leslie Urteaga destacó la realización de este evento en el que participan representantes de distintos sectores.

"Este intercambio internacional representa una oportunidad invaluable para aprender de las experiencias de nuestros países hermanos que, con sus propios desafíos y logros, han desarrollado modelos que podemos adoptar y, así, enriquecer la mejora de la alimentación de nuestras niñas y niños", resaltó.

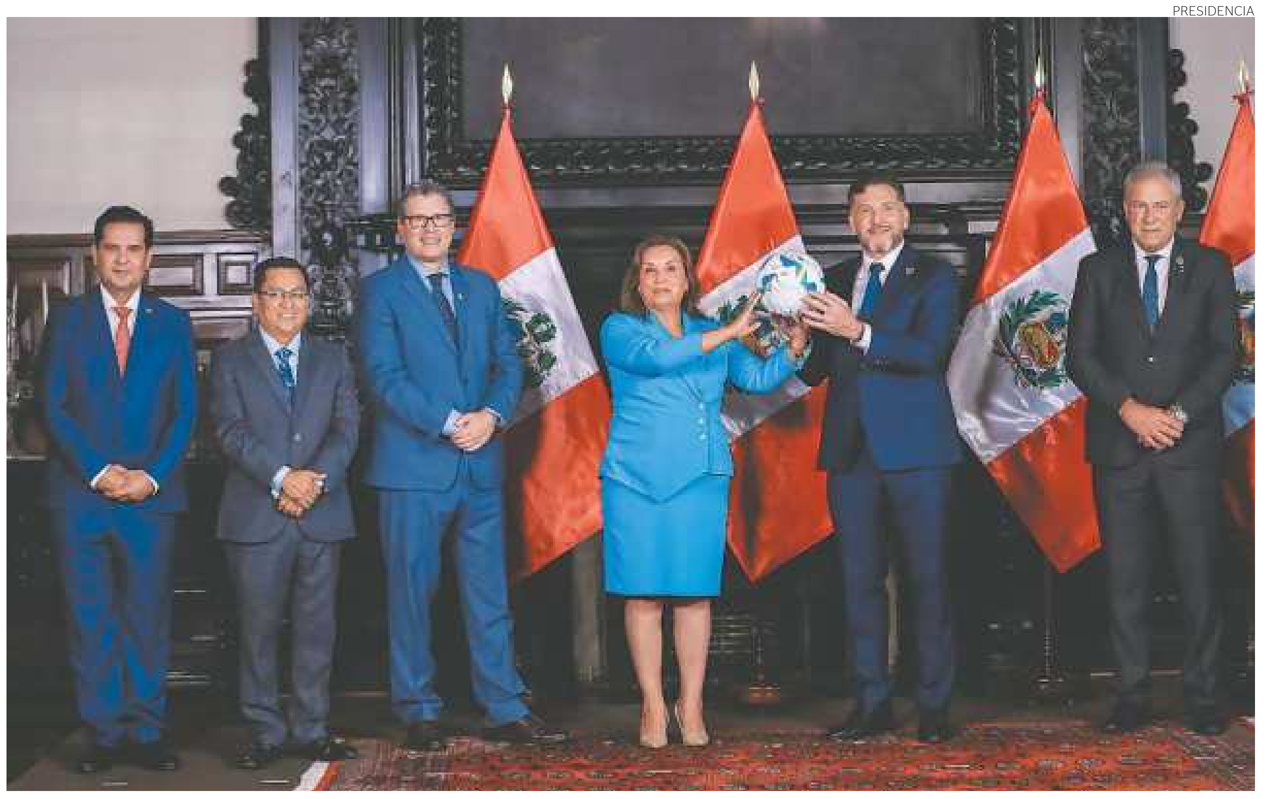
**DATO**

**La ministra indicó que el servicio de alimentación escolar en el país llega a más del 90% de instituciones educativas públicas, lo cual debe garantizarse cada día con calidad.**



**Evento.** Ministra destacó participación de cinco países.

PRESIDENCIA



**Acuerdo.** Lima será sede de la final del torneo más importante de clubes de Sudamérica, acordó la Jefa del Estado y la Conmebol

### CONMEBOL ELIGE LIMA PARA FINAL DE LA COPA LIBERTADORES

# Perú es un destino atractivo de la región

## Gobierno garantiza seguridad y desarrollo correcto de cita deportiva.

El Perú ratifica su posición como uno de los destinos deportivos más atractivos del continente con la elección de Lima como sede de la final de la Copa Libertadores 2025, destacó la presidenta Dina Boluarte.

Tras una reunión con el titular de la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol), Alejandro Domínguez, y autoridades del deporte nacional, la Mandataria afirmó que el Gobierno dará todas las garantías para el éxito de esta cita futbolística.

"Agradecemos la confianza de la Conmebol. Invitamos a todos los peruanos a vivir esta celebración con orgullo, responsabilidad y entusiasmo, y a demostrar una vez más que el Perú está a la altura de los grandes retos", expresó la Jefa del Estado. "Los esperamos en Lima el 29 de noviembre. Los recibiremos con el cariño que los peruanos solemos dar. Bienvenida la Copa Libertadores", subrayó.



**Diálogo.** Jefa del Estado sostuvo una productiva reunión con el gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar

### Compromiso

Por su parte, Alejandro Domínguez explicó que, para la elección de Lima como sede de la final de la Libertadores, pesó el compromiso del Gobierno peruano: "Su participación personal (de Boluarte) hizo que la balanza se inclinara hacia Perú", sostuvo.

Asimismo, dijo que la final de la fiesta del fútbol de clubes más grande de Sudamérica será transmitida en directo a 195 países, con un potencial de 5,000 millones de personas conectadas en simultáneo como audiencia. "Dependiendo de los equipos finalistas, sean peruanos o extranjeros, esperamos repetir la hermosa fiesta que vivimos en 2019. No tengo dudas de que Perú está a la altura de este desafío", señaló.

En conferencia de prensa, el titular de la Conmebol expresó su satisfacción por la elección de nuestra capital "El Perú está a la altura de este desafío, de esta fiesta que vivirá el mundo entero", agregó.

El máximo representante del fútbol sudamericano también confesó que el gestor de la candidatura de Lima fue el presidente de la Federación Peruana de Fútbol, Agustín Lozano, quien presentó la propuesta ante la Conmebol.

"Sin la predisposición y proposición de Agustín (Lozano) no hubiéramos estado aquí, así que hay que agradecerle a él porque comprometió a la Federación", señaló.

### Importantes beneficios

Sobre los beneficios que traerá la realización de la final en la capital peruana, el titular de la Conmebol precisó que ya quedó demostrado que en las sedes que albergaron las ediciones anteriores los beneficios fueron alentadores como sucedió en el 2019 cuando Lima albergó la final entre River Plate y Flamengo. "En sentido numérico, si uno recuerda, en la final de Lima 2019 se estipuló que se generó beneficios de 60 millones de dólares para la ciudad gracias a los turistas que llegaron a disfrutar de este hermoso país. Esto va creciendo, el año pasado en Argentina se hizo un cálculo que el partido final de Buenos Aires trajo beneficios de 80 millones de dólares", enfatizó.

### HUÁNUCO

**POR OTRO LADO,** en el marco de la política de puertas abiertas del Gobierno, la presidenta Boluarte sostuvo ayer una productiva reunión con el gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar.

**DURANTE EL ENCUENTRO,** se abordaron acciones para agilizar obras prioritarias en infraestructura vial y salud.

**LA MANDATARIA REAFIRMÓ** su firme compromiso de trabajar de manera articulada, acelerando proyectos largamente esperados por la población, con el objetivo de mejorar la calidad de vida en Huánuco.

### JEFE DEL GABINETE AFIRMA QUE PRIORIDAD PARA EL GOBIERNO

# PCM destaca avances científicos del INEN

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, reafirmó el compromiso del Ejecutivo con la investigación científica y tecnológica en salud pública, y en ese contexto destacó el trabajo del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) en el uso de análisis genético para prevenir y tratar el cáncer de manera más efectiva en el Perú.

"La salud pública es una de las prioridades del gobierno de la presidenta Dina Boluarte, y desde el sector Salud se están desplegando todos los esfuerzos posibles para lograr que la atención a la población sea con tecnología de punta y especialistas con conocimientos actualizados, especialmente en lo que se refiere a la oncología", destacó.

### Enfoque preventivo

Al respecto, el jefe institucional del INEN, Francisco Berrospi, señaló que la labor del equipo de Genética y Biología Molecular del instituto, con su alto nivel de especialización, no solo facilita el diagnóstico y tratamiento temprano del cáncer, sino que también permite un enfoque preventivo. "Esto posibilita la detección anticipada en familiares con riesgo, contribuyendo significativamente a mejorar la sobrevida de la población susceptible a desarrollar esta enfermedad", resaltó Berrospi.



**Avance.** Fortalecen la detección temprana del cáncer

El médico genetista Yasser Sullcahuamán, jefe del mencionado equipo, explicó cómo los avances tecnológicos están permitiendo identificar alteraciones genéticas que predisponen a distintos tipos de cáncer en la población peruana, lo que permite implementar tratamientos más oportunos.

"Con la tecnología de secuenciación genética NGS, analizamos el ADN en sangre y podemos detectar alteraciones con una certeza superior al 95 %. Esto nos permite detectar el cáncer hereditario y anticipar el desarrollo de ciertos tipos de cáncer".

### DETALLES

- **Desde el 2004, el equipo del INEN ha desarrollado una base de datos genética nacional a partir del análisis de miles de casos familiares.**
- **Solo en el último año realizaron más de 4,000 consultas de genética. El crecimiento sostenido de esta demanda ha posicionado al instituto como referente en América Latina.**
- **El equipo de Genética y Biología Molecular está conformado por más de 30 profesionales entre médicos genetistas, biólogos moleculares y técnicos.**



**Encuentro.** Ministro se reunió con su homólogo emiratí, jeque Abdullah bin Zayed Al Nahayan.

## VISITA OFICIAL A LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

# Canciller promueve inversión en EAU

Fondos de inversión emiratíes expresaron interés.

Durante su visita oficial a los Emiratos Árabes Unidos (EAU), principal socio comercial del Perú en África y Medio Oriente, el canciller Elmer Schialer destacó el sólido desarrollo económico de nuestro país en la región y resaltó las múltiples oportunidades de inversión que ofrece el Perú en diversos sectores.

Durante su encuentro con el Fondo Soberano de Inversión de Abu Dabi (ADIA) y el Fondo Soberano de Inversión de EAU (ADQ), el ministro de Relaciones Exteriores anunció el interés del Perú en iniciar negociaciones para un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) y un convenio para evitar la doble tributación (CDI). Estas acciones, resaltó, reafirman el compromiso del Perú con la seguridad jurídica para las inversiones extranjeras.

### Muestran interés

Los fondos de inversión emiratíes, ADIA y ADQ, expresaron un gran interés en seguir ampliando sus inversiones en el país, en sectores estratégicos como la modernización de la infraestructura, la transformación de la energía y el desarrollo sostenible que se alinean con las prioridades de inversión de Emiratos Árabes Unidos.

Asimismo, estos fondos se interesaron en el financiamiento de grandes proyectos de infraestructura en el Perú, destacando la reciente inauguración, en junio del 2024, del proyecto de expansión de DP World, el Muelle Bicentenario, en el puerto del Callao por más de 1,000 millones de dólares.

En tanto, durante la reunión que sostuvo el canciller Schialer con su homólogo emiratí, el jeque Abdullah bin Zayed Al Nahayan –audiencia que duró más de una hora, algo completamente inusual–, reafirmaron el compromiso de ambos países con el fortalecimiento de la relación bilateral y se comprometieron a acelerar el comercio, las inversiones, la cooperación y la negociación de instrumentos como el Acuerdo Comprensivo de Asociación Económica (CEPA), APPRI y CDI.

### Gira estratégica

El canciller Schialer está en una gira estratégica por la península arábiga con el propósito de reforzar la presencia del Perú en los países del Golfo y consolidar los vínculos económicos y bilaterales. Su itinerario de trabajo comprende visitas a Qatar, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Arabia Saudita, que concluirá el 1° de mayo.

Se trata de la primera gira en visita oficial de un canciller peruano a cuatro países del Golfo, que permitirá posicionar al Perú como un destino atractivo para la inversión extranjera y explorar nuevas oportunidades de colaboración económica, así como facilitar la presencia de capitales peruanos en la península que impulsen el desarrollo del comercio de nuestros productos y servicios.

### Embajada

El ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer celebróayer, en Abu Dabi, la inauguración de la embajada del Perú en Emiratos Árabes Unidos (EAU), un hito que fortalece los lazos de amistad, cooperación e inversión entre los dos países.
Asimismo destacó que se trata de un nuevo capítulo en nuestras relaciones bilaterales.
Durante su visita oficial a EAU, principal socio comercial del Perú en África y Medio Oriente, el canciller Schialer resaltó el sólido desarrollo económico de nuestro país en la región, resaltando las múltiples oportunidades de inversión que ofrece el Perú en diversos sectores.El pasado 27 de abril, el ministro de Relaciones emprendió una gira estratégica por la península arábiga con el propósito de reforzar la presencia del Perú en los países del Golfo y consolidar los vínculos económicos y bilaterales.

### PUNTO X PUNTO

**LA GIRA EN** visita oficial del canciller Schialer concluirá en Arabia Saudita con importantes encuentros bilaterales con su homólogo saudí y con los ministros de Comercio, Industria y Recursos Minerales, Inversiones y Energía.

**EN ESTE PAÍS** estará acompañado por el ministro de Energía y Minas, Jorge Luis Montero, para ofrecer conjuntamente las oportunidades de ese sector.

**FINALMENTE, EN RIAD,** el Perú será el primer país de la región en formalizar un instrumento de diálogo con el Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (CCG), un bloque regional conformado por Arabia Saudita, Bahréin, Kuwait, Omán, Qatar y Emiratos Árabes Unidos.

**SU AGENDA EN** Kuwait también incluye reuniones con la Autoridad de Inversiones de Kuwait.

## ANTE SUSPENSIÓN DE VUELOS

# Corpac: No hubo falla en el radar

La Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (Corpac) descartó que los retrasos y cancelaciones de vuelos suscitados ayer en el aeropuerto Jorge Chávez hayan sido por fallas en el sistema de radar.

En un comunicado, precisó que lo que sucedió fue una interrupción de los sistemas de comunicación radial VHF Extendida e Informática del proveedor Bitel.

En total fueron afectados 20 vuelos que estaban programados para despegar, de los cuales 17 eran nacionales y tres hacia el extranjero. De los nacionales, seis fueron cancelados y 11 fueron retrasados.

Los tres extranjeros salen con retraso. Corpac recuerda que en ningún momento se puso en riesgo la seguridad de los vuelos ni de los pasajeros en todo el país. Asimismo, descarta que se haya tratado de una falla en el sistema de radar", señala el comunicado.

### Investigación

Por su parte, la empresa Bitel, mediante un comunicado, informó que la falla temporal registrada en el aeropuerto estuvo relacionada con un ataque a su sistema. Asimismo, remarcó que tal avería fue originada por factores externos totalmente ajenos al desarrollo de sus operaciones. Por tal motivo, ha presentado una denuncia ante las autoridades pertinentes, a fin de determinar responsabilidades.

### DATO

**En tanto, el Indecopi emitió recomendaciones para que los afectados conozcan sus derechos y puedan gestionar compensaciones.**

### LA FOTO




## 106 años de historia

**La Universidad Peruana Unión celebró su 106° aniversario de vida institucional y 42 años de vida universitaria con una sesión solemne que reunió a autoridades, docentes, estudiantes y egresados. Durante el evento, se destacó el legado histórico de la institución y su constante aporte al desarrollo educativo y social del país, reafirmando su compromiso con la excelencia académica.**

## BREVES

### Inversión deportiva

**El ministro de Educación, Morgan Quero, resaltó el avance de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos (JEDPA) 2025 que se desarrollan en más de 50,000 instituciones educativas públicas y privadas en todo el territorio nacional, y en los que su sector invierte más de 36.8 millones de soles.**



Estudiantes se benefician.

### Informes técnicos

**El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) publicó en su página web institucional los 130 informes técnicos que remitió al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) con más de 300,000 registros de firmas observadas de diversos partidos políticos. Están disponibles en su web.**

### Matasello

**Durante una ceremonia especial por el 173° aniversario de las relaciones diplomáticas entre el Perú y Costa Rica (28 de abril de 1852), el viceministro(e) de Relaciones Exteriores, embajador Eric Anderson Machado, presentó el matasello elaborado para conmemorar esta importante fecha.**

Presentan matasello.

### Adelantan fallo

**En adelanto de fallo, el Cuarto Juzgado Penal Colegiado Nacional condenó al empresario Rómulo Peñaranda Castañeda, directivo de Alpha Consult S.A., a 35 años de prisión por el delito de lavado de activos, pena que deberá cumplir con detención domiciliaria. La sentencia se leerá el 12 de mayo.**

# PAÍS




**Encuentro.** El titular del Interior anunció que se implementarán los planes estratégicos en La Libertad.

## MININTER LIDERÓ CONSEJO DE ESTADO REGIONAL

# La Libertad: fortalecen lucha contra el crimen

Destacan disminución de la incidencia de distintos delitos en la región.

Como parte de la gestión descentralizada por la seguridad ciudadana, el ministro del Interior, Julio Díaz Zulueta, visitó ayer Trujillo, región La Libertad, para liderar la sesión del Consejo de Estado Regional con el objetivo de trazar una línea de trabajo conjunto que permita fortalecer la lucha contra el crimen organizado.

En compañía del gobernador regional César Acuña, el titular del Interior reafirmó el compromiso del sector de optimizar la labor de la Policía Nacional del Perú (PNP) mediante el reforzamiento de la inteligencia y la intensificación de los operativos en beneficio de todos los liberteños.

"Trabajaremos mano a mano con el gobierno regional, los municipios y la ciudadanía porque la libertad merece avanzar sin temor y construir un futuro de paz y desarrollo para todos", expresó Díaz Zulueta.

Tras ello, el titular del Mininter anunció que, prontamente, en La Libertad se implementarán los planes estratégicos que se han aplicado en Lima para combatir la extorsión y otras modalidades criminales, como el cuaderno ciudadano en los colegios y negocios.

### Balanza

Durante la mesa de trabajo se informó que, en lo que va del 2025, la Región Policial La Libertad logró detener a más de 7,200 personas en flagrancia delictiva y capturar a 969 requisitoriados. Asimismo, se desarticularon 258 bandas criminales.

Asimismo, se destacó la disminución de la incidencia de distintos delitos en la región, en comparación con el 2024. Del 1° de enero a la fecha, por ejemplo, la extorsión se redujo en 13.2% y los homicidios en 7.1%.

En el encuentro participaron el alcalde provincial de Trujillo, Mario Reyna; el jefe de la Región Policial La Libertad, general PNP Guillermo Llerena; así como alcaldes distritales y otras autoridades.

Cumpliendo con una invitación del alcalde de Víctor Larco, Enrique Clement; el ministro Díaz Zulueta asistió a la ceremonia de colocación de la primera piedra de la obra de pistas para este distrito trujillano.

Ante la presencia de los vecinos, la máxima autoridad del Mininter comunicó que se evalúa el envío de agentes del Grupo Terna a esta jurisdicción a fin de fortalecer la inteligencia operativa para contrarrestar la delincuencia.

### ACCIONES

**EN LAS ÚLTIMAS** 24 horas, la Policía ha detenido a 1,110 personas inmersas en diversos delitos y la captura de 145 personas requisitoriadas por las autoridades judiciales.

**TAMBIÉN SE DESARTICULÓ** un total de 33 bandas criminales dedicadas a delitos como extorsión, tráfico ilícito de drogas, robo agravado, entre otros.

**ASIMISMO, LOS AGENTES** lograron incautar 16 armas de fuego y 18 armas blancas.

### Mototaxi Seguro

Por otro lado, desde la plaza de Armas de Trujillo, el ministro Díaz lideró la presentación del plan estratégico Mototaxi Seguro Código QR, promovido por la Policía Nacional, con la finalidad de garantizar la seguridad de los usuarios de este servicio de transporte en Trujillo.

Con esta medida, los ciudadanos podrán escanear el código QR ubicado en el parabrisas del mototaxi para acceder a la ficha del conductor y los datos del vehículo, verificando así su legalidad y autorización.

# Alistan simulacro de ataques cibernéticos

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a través de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital, realizará el próximo 10 de julio el Segundo Simulacro Internacional de Ataques Cibernéticos 2025, iniciativa orientada a fortalecer la capacidad de respuesta de las entidades públicas y privadas frente a incidentes de seguridad digital, mediante un entorno de simulación técnica, realista y controlada.

El simulacro, de participación gratuita, permitirá a los equipos participantes poner a prueba sus mecanismos de detección, análisis, contención y recuperación frente a ciberamenazas, en un ejercicio que evaluará sus protocolos de acción y tiempos de reacción.

Asimismo, brindará una valiosa oportunidad para identificar oportunidades de mejora y fomentar una cultura de ciberresiliencia en el país.

Para ello, el equipo técnico del Centro Nacional de Seguridad Digital, plataforma a cargo de la PCM, desarrolla un entorno de simulación especializado, diseñado para recrear escenarios de amenazas cibernéticas reales, con el objetivo de elevar el nivel de preparación nacional e internacional, y fortalecer la articulación interinstitucional. Como parte de la fase preparatoria, se ha programado un ciclo de seminarios web (webinars).

## MINAM REFUERZA ESTRATEGIAS

# Más protección de áreas naturales

El ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, destacó que las áreas naturales protegidas (ANP) contribuyen sustancialmente a la conservación de los recursos naturales y al desarrollo económico del país, razón por la cual su sector, a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), está reforzando sus estrategias para asegurar su protección.

Resaltó el liderazgo y esforzada labor de las jefaturas de dichos ecosistemas, "que impulsan la conservación, el desarrollo local y la articulación con los gobiernos regionales y comunidades". Así lo expresó en la inauguración de la reunión Anual de Áreas Naturales Protegidas.

Asimismo, puso de relieve el rol esencial de los responsables de la gestión de estos territorios. "Son fundamentales para buscar aliados y el financiamiento para la conservación de dichos espacios", afirmó.

### EVENTO

- **El titular del Minam anunció la realización del IV Congreso Nacional de Guardaparques, que se efectuará en Lima del 15 al 17 de octubre.**
- **El evento, que será organizado por el Sernanp, marcará el regreso de este importante espacio de fortalecimiento profesional.**




**Reunión.** Ministro inauguró Reunión Anual de ANP del país.

# Acciones contra mafias de la minería ilegal

La Sexta Brigada de Fuerzas Especiales del Ejército, mediante el Batallón de Comandos N° 623, ejecutó el despliegue de diversas acciones militares orientadas a luchar contra la minería ilegal y las mafias que la promueven en la región Madre de Dios.

Producto de estas intervenciones, se interdictó puntos de acopio de combustible y material destinado a esta actividad ilegal, los cuales fueron incautados por las autoridades competentes para las respectivas investigaciones.

Estas acciones fueron ejecutadas por el personal militar en mención, en coordinación con el Ministerio Público de Madre de Dios, por medio de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental y la Policía.



**Ejército despliega acciones.**

# DERECHO

TRIBUNAL SE PRONUNCIA EN CASACIÓN LABORAL

# Suprema: asignaciones excepcionales tienen carácter remunerativo



**Acción.** Sala suprema decide tomando en cuenta normativa laboral aplicable y decisiones judiciales de instancias previas.

Difieren de las extraordinarias que provienen de la liberalidad del empleador; y, cuyo otorgamiento es ocasional y con prescindencia de la prestación de servicios del trabajador.



**Paul Neil Herrera Guerra**

pherrera@editoraperu.com.pe

Las asignaciones excepcionales se otorgan al trabajador por los servicios prestados en forma regular, ordinaria y permanente y, son de libre disponibilidad; razón por la que tienen carácter remunerativo e inciden en el cálculo de los beneficios sociales que correspondan.

Así lo estableció la Corte Suprema de Justicia mediante la sentencia correspondiente a la Casación Laboral Nº 51616-2022 ÁNCASH emitida por su Segunda Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria con la cual declara infundado aquel recurso interpuesto por una entidad empleadora dentro de un proceso ordinario laboral de pago de beneficios sociales y otros.

De esta manera, la máxima instancia judicial detalla las características e impacto de las asignaciones excepcionales que se otorgan a los trabajadores.

## Antecedentes

En el caso materia de la citada casación laboral una trabajadora de una entidad interpone una demanda mediante la cual solicita el reconocimiento de la naturaleza remunerativa de las asignaciones excepcionales otorgadas por una serie de dispositivos legales, así como el reintegro de sus remuneraciones y beneficios sociales, por incidencia remunerativa de aquellas asignaciones excepcionales, por los periodos comprendidos desde el 5 de enero del 2009 hasta el 30 de septiembre del 2018; más el pago de intereses legales y costos.

El juzgado de Trabajo correspondiente declaró fundada en parte la demanda reconociendo la naturaleza remunerativa de las asignaciones excepcionales de los periodos en los que la trabajadora demandante percibió dichos conceptos.

En apelación la sala laboral superior competente confirmó esa decisión de la primera instancia judicial, ratificando el criterio de que las sumas abonadas por las asignaciones excepcionales en referencia, son de su libre disposición, sin rendir cuentas a la entidad empleadora demandada. Por ende, el colegiado superior considera que esas asignaciones tienen las mismas características de la remuneración y cumplen con los elementos establecidos por el artículo 6° del Texto Único Ordenado (TUO) del Decreto Legislativo N° 728, aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR.

Ante ello, la entidad empleadora demandada interpuso recurso de casación laboral, alegando, entre otras razones, que el colegiado superior al emitir su sentencia incurrió en infracción normativa del mencionado artículo y del artículo 19° del TUO de la Ley de Compensación por Tiempo de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 001-97-TR.

## Decisión

Al tomar conocimiento del caso en casación laboral, la sala suprema determina que las asignaciones excepcionales reguladas por las disposiciones legales referidas por la trabajadora demandante no califican como extraordinarias como considera la entidad demandada. Toda vez que para ser catalogados como tales deben provenir de la liberalidad del empleador; su otorgamiento debe ser ocasional; y, su concesión debe ser con prescindencia de la prestación de servicios del trabajador. Características que no cumplen las asignaciones excepcionales señaladas por la demandante, indica la máxima instancia judicial.

Más bien, el colegiado supremo advierte que los conceptos económicos reclamados, se han venido otorgando en forma fija, mensual y permanente, siendo de la libre disposición de la demandante como contraprestación por sus servicios prestados a la entidad demandada, desde el 1° de marzo del 2011 hasta noviembre del 2018.

A criterio del supremo tribunal esto denota que no se trata de conceptos económicos entregados ocasionalmente, y que en realidad estas asignaciones excepcionales han perdido su naturaleza "extraordinaria" u "ocasional", guardando las mismas características de un concepto de naturaleza remunerativa. Consecuentemente, resultan computables para el pago de los beneficios sociales, en aplicación, además del principio de primacía de la realidad, colige el colegiado supremo.

Por lo expuesto, la sala suprema determina que las infracciones de las normas denunciadas mediante la citada casación laboral devienen en infundadas y en consecuencia declara infundado dicho recurso.

## Normativa

De acuerdo con el artículo 6° del Decreto Supremo N° 003-97-TR constituye remuneración para todo efecto legal el íntegro de lo que el trabajador recibe por sus servicios, en dinero o en especie, cualquiera sea la forma o denominación que tenga, siempre que sean de su libre disposición. Las sumas de dinero que se entreguen al trabajador directamente en calidad de alimentación principal, como desayuno, almuerzo o refrigerio que lo sustituya o cena, tienen naturaleza remunerativa, añade. No obstante, precisa que no constituye remuneración computable para efecto de cálculo de los aportes y contribuciones a la seguridad social, así como para ningún derecho o beneficio de naturaleza laboral el valor de las prestaciones alimentarias otorgadas bajo la modalidad de suministro indirecto.

En tanto, el artículo 19° del Decreto Supremo N° 001-97-TR especifica que no se consideran remuneraciones computables, entre otras, las gratificaciones extraordinarias u otros pagos que perciba el trabajador ocasionalmente, a título de liberalidad del empleador o que hayan sido materia de convención colectiva, o aceptadas en los procedimientos de conciliación o mediación, o establecidas por resolución de la Autoridad Administrativa de Trabajo, o por laudo arbitral, incluyéndose en este concepto a la bonificación por cierre de pliego.

### APUNTES

**CONFORME A LA** doctrina (opiniones de expertos laboralistas), la remuneración tiene carácter alimenticio, carácter dinerario y carácter de independencia del riesgo de la empresa, señala la sala suprema.

**ADEMÁS, SOSTIENE QUE** infracción normativa es la afectación a las normas jurídicas en que incurre un colegiado superior al emitir una resolución, originando con ello que la parte que se considere afectada por la misma pueda interponer el respectivo recurso de casación.

**AÑADE QUE LA** infracción normativa queda comprendidas en las causales de interpretación errónea, aplicación indebida e inaplicación de normas de derecho material, incluyendo otros tipos de normas como son las de carácter adjetivo.

> **"Remuneración es el íntegro de lo que el trabajador recibe por sus servicios, en dinero o en especie, que sean de su libre disposición".**



**Pauta.** Servicio de serenazgo podrá contar con nueva herramienta para ejercer sus funciones.

LEY N° 32312 AMPLÍA MEDIOS DE DEFENSA

# Comunas dotarán de armas eléctricas

## Modifican regulación sobre servicio de serenazgo.

El personal de serenazgo de las municipalidades podrá utilizar pistolas eléctricas o de electrochoque como medio de defensa en la lucha contra la delincuencia sin incurrir en responsabilidad penal cuando en cumplimiento de sus funciones y al defenderse en forma reglamentaria cause daño contra la vida, el cuerpo y la salud.

Esto en aplicación de la Ley N° 32312, que modifica el artículo 20° de la Ley N° 31297 (Ley del Servicio de Serenazgo Municipal), a fin de incorporar la pistola eléctrica o de electrochoque como medio de defensa del sereno.

### Definición

La Ley del Servicio de Serenazgo Municipal lo define como el servicio de seguridad ciudadana que brindan los gobiernos locales en su respectivo ámbito geográfico consistente en acciones de vigilancia pública y apoyo en atención de emergencias, así como auxilio y asistencia al ciudadano y cooperación con las entidades públicas que la requieran, en materia de seguridad ciudadana. Dicha ley precisa que los procedimientos del servicio de serenazgo municipal están enmarcados en la Constitución Política del Perú, y el ordenamiento jurídico en materia de seguridad ciudadana. Esto, teniendo en cuenta que siempre los serenos deben observar el respeto irrestricto de los derechos humanos.

### Directrices

Por lo tanto, los medios de defensa del personal del serenazgo, según los recursos de cada municipalidad, serán: grilletes de seguridad, escudos, bastones tonfa, aerosoles de pimienta, chalecos antibalas y pistola eléctrica o de electrochoque para el cumplimiento de sus funciones; tendrán como finalidad prevenir y disuadir la comisión de delitos y faltas que atenten contra la seguridad ciudadana, respetando los derechos fundamentales de las personas, detalla la ley modificatoria aprobada por el Congreso de la República y promulgada por el Poder Ejecutivo.

Además, los serenos que utilicen pistola eléctrica o de electrochoque en el ejercicio de sus funciones deberán estar previamente capacitados para su uso, tomando en cuenta que para tal efecto los programas de capacitación deberán incluir entrenamientos en campo, polígonos de tiro y simuladores.

Corresponderá al Ministerio del Interior evaluar si el uso de la pistola eléctrica o de electrochoque deberá ir obligatoriamente acompañado con cámaras de video corporales activas.

### Reglamentación

El Poder Ejecutivo, con el refrendo del ministro del Interior, adecuará el Reglamento de la Ley del Servicio de Serenazgo Municipal, en un plazo máximo de 60 días calendario, contados a partir de la entrada en vigor de la nueva norma modificatoria.

En ese contexto, se precisa que el personal de serenazgo municipal que, en el cumplimiento de sus funciones y haciendo uso de un medio de defensa en forma reglamentaria, cause daño contra la vida, el cuerpo y la salud, estará exento de responsabilidad penal de conformidad con el numeral 9 del artículo 20° del Código Penal, Decreto Legislativo N° 635.

De acuerdo con aquel numeral de dicho artículo relativo a la inimputabilidad, el que obra por orden obligatoria de autoridad competente, expedida en ejercicio de sus funciones estará exento de responsabilidad penal.

FINALIDAD

**EL SERENAZGO MUNICIPAL** participa en las acciones preventivas y disuasivas del servicio de seguridad ciudadana y en apoyo al cumplimiento de las disposiciones municipales, a tono con la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

**CONTRIBUYE EN EL** mantenimiento de la tranquilidad, orden y seguridad del vecindario, en el marco de los planes de acción de seguridad ciudadana de las municipalidades.

ENFOQUE LABORAL

# Día del Trabajo: feriado remunerado en el Perú



**César Puntriano Rosas**
Abogado laboralista

El Día Internacional de los Trabajadores o Primero de Mayo es la fiesta por antonomasia del movimiento obrero mundial. En el Perú es un día feriado nacional que este año cae jueves.

El trabajador tiene derecho a descansar a cambio del pago de un día de remuneración, incluida en la correspondiente al mes. Es decir, no recibirá pago adicional a fin de mayo, salvo cuando tenga programado el descanso el jueves 1°, en cuyo caso percibirá una remuneración adicional a fin de mes. Esto ocurre con los trabajadores cuyo día de descanso semanal obligatorio es distinto al domingo. Recordemos que la legislación señala que el trabajador debe descansar 24 horas luego de seis días de trabajo, de preferencia el domingo.

Sin embargo, si el trabajador labora este 1° de mayo, pueden presentarse diversos supuestos. Así, si el feriado no coincide con su día de descanso semanal, corresponde a su turno de trabajo, y labora, percibirá la remuneración por el feriado (incluida en el mes) más la remuneración por el trabajo con una sobretasa del 100%. Es decir, percibirá a fin de mes dos días adicionales. Por ejemplo, si tiene un haber mensual de 1,500 soles o diaria de 50 soles, ganará a fin de mes 1,500 soles, importe que incluye el pago por el 1° de mayo más 100 soles adicionales (50 soles por el trabajo realizado en el feriado y 50 soles por la sobretasa).

Es posible otorgar un descanso compensatorio pagado, en cuyo caso solo percibirá 1,500 soles a fin de mes.

Pero si el feriado coincide con su día de descanso semanal, no corresponde a su turno de trabajo, y labora, percibirá la remuneración por el día de descanso semanal (incluida en el mes) más la remuneración por el feriado, más la remuneración por el trabajo con una sobretasa del 100%. Es decir, percibirá a fin de mes tres días adicionales de remuneración. Por ejemplo, si el trabajador tiene una remuneración mensual de 1,500 soles o diaria de 50 soles, ganará a fin de mes 1,500 soles, importe que incluye el pago por el 1° de mayo más 150 soles (50 soles por día de descanso semanal más 50 soles por el trabajo realizado en el feriado y 50 soles por la sobretasa). También es posible otorgar un descanso compensatorio pagado, en cuyo caso solo percibirá 1,550 soles a fin de mes. Los trabajadores del sector público comprendidos en el régimen de carrera administrativa (Decreto Legislativo 276), régimen privado (Decreto Legislativo N° 728) y régimen CAS también gozan del descanso el 1° de mayo.

En cambio, el 2 de mayo es un día no laborable para el sector público, según el Decreto Supremo N° 042-2025-PCM. Las horas dejadas de trabajar en los días no laborables señalados serán compensadas en los 10 días inmediatos posteriores, o en la oportunidad que señale el titular de cada entidad, en función a sus propias necesidades. Para el sector privado, cuyo acogimiento al día no laborable es voluntario, el empleador y los trabajadores deberán fijar de común acuerdo la forma como se hará efectiva la recuperación de las horas dejadas de laborar.

A falta de acuerdo, decidirá el empleador. Si el sector privado labora el 2, no hay pago adicional a la remuneración ordinaria.

Feliz Día del Trabajo.

MEJORAN ACCESO A BENEFICIO Y ORIENTACIÓN

# Nuevas reglas sobre SPP

Una serie de modificaciones a la regulación del Sistema Privado de Pensiones (SPP) efectuó la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) mediante la Resolución SBS N° 01565-2025 para mejorar el acceso a las pensiones y beneficios previsionales, y el proceso de orientación que realizan las AFP.

En el caso del pago de pensiones con cobertura previsional, se agiliza el proceso de liquidación del aporte adicional, como recursos complementarios para financiar una pensión de invalidez o sobrevivencia, cuando existen aportes en cobranza de empleadores inubicables, inexistentes o liquidados.

Además, se fija el otorgamiento de pensiones preliminares mientras se valida la condición de beneficiario y se establece la obligación, por parte de las AFP, de adaptar el proceso de orientación tanto en el medio (canales) como en el contenido (información) a las necesidades particulares de los afiliados y beneficiarios.



**Acción.** SBS revisa siempre normas de sistemas supervisados.

APUNTES

- **La representación del afiliado por un tercero para efectuar los trámites que le permitan el acceso y/o cobro de las prestaciones que se otorguen al interior del SPP se regirá por el Código Civil.**

- **También por la Ley de Notariado y su reglamento o norma que la sustituya.**

# CENTRAL

**Calidad.** Escolares consumen alimentos nutritivos y de calidad, por primera vez, como si fueran preparados en casa.

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CON PRODUCTOS FRESCOS Y LOCALES

# ALIMENTANDO EL FUTURO DEL PERÚ

## Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, a través de un proyecto piloto, puso en marcha, en el inicio del año escolar, innovadora modalidad.

"Ahora me gustan más los alimentos que recibimos, porque nos preparan comidas frescas, y todos mis compañeros comemos con muchas ganas, y estamos todos felices", relata el pequeño Reyber, tras haber disfrutado un rico y caliente plato de ají de gallina en su salón de clases de la Institución Educativa San Francisco de Asís, en la provincia de Huanta, Ayacucho.

Reyber es uno de los más de 13 mil estudiantes de 35 escuelas de las regiones de Ayacucho, Cusco y Piura, donde se viene implementando, desde el inicio del año escolar, el pasado 17 de marzo, el plan piloto de la modalidad subvención económica, que marca un hito en el servicio de alimentación escolar que ejecuta el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).

La importancia de este piloto, que se suma a otras modalidades de servicio aún vigentes, radica en asegurar el derecho a la alimentación, incentivar la preparación de comida como si fuera elaborada en casa, reforzar la vigilancia y control de calidad permanente en la elaboración, promover los hábitos alimenticios de los escolares con pertinencia cultural; así como impulsar el desarrollo de la agricultura familiar al incorporar productos frescos, y dinamizar la economía local.

"Antes a los niños no les gustaba la comida, porque siempre era lo mismo. Ahora

**DATOS**

**LA MINISTRA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL,** Leslie Urteaga, asumió funciones el 1 de febrero del presente año.

**EL 19 DE MARZO** anunció la decisión de extinguir el programa Wasi Mikuna y eliminar las modalidades que mantienen problemas en el servicio alimentario, como rezagos del ex Qali Warma.



*El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social garantiza la continuidad del servicio alimentario, priorizando la seguridad y la salud de los niños.*







## Supervisión alimentaria

De otro lado, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), a través de los equipos territoriales del servicio alimentario escolar, ha intensificado la supervisión del servicio alimentario a nivel nacional, para lo cual viene verificando las adecuadas condiciones de almacenamiento y preparación de los alimentos, que se entregan aún a través de modalidades anteriores –hasta su reemplazo por nuevos modelos–, con el fin de prevenir situaciones que pongan en riesgo la salud de los escolares.

Esta acción también contempla la revisión del cumplimiento de la disposición de no consumo y no distribución de algún tipo de conservas (pescado, pollo y pavita), ante incidentes ocurridos en algunas regiones.

Estas medidas, sumadas al diálogo permanente y asistencia técnica a los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (CAE) y la comunidad educativa, tienen como objetivo garantizar la continuidad del servicio en cogestión con los padres de familia.



**Acción.** "Esta modalidad de preparación de comida de casa es beneficiosa para la alimentación y formación de los niños", destaca la cocinera Rosita Temoche de la IE Miguel F. Cerro de Piura.

la comida es fresca, les preparamos distintos menús y nos motiva ver su satisfacción", expresa Rosita Temoche, cocinera del servicio alimentario en la Institución Educativa N.° 1410 Miguel F. Cerro de Sechura, Piura.

Además, en este modelo, hay una corresponsabilidad con las madres de familia, que conforman los comités de gestión para la alimentación escolar, a quienes se les ha orientado en la transferencia de recursos para la compra directa de productos locales, y se les acompaña en la rendición de cuentas ante los comités de vigilancia, y demás aspectos del proceso en los cuales no se han reportado incidencias.

Para la implementación de esta modalidad del servicio, también se cuenta con la asistencia técnica del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, que tiene experiencia internacional en subvenciones económicas para la preparación y entrega de alimentos.



**Aportes.** Se ha incorporado el aporte de nutricionistas en la preparación de los menús escolares.

Esta modalidad se enmarca en el propósito del Programa Nacional de Alimentación Escolar del Midis, que busca garantizar la continuidad del servicio alimentario, respetando la diversidad alimentaria, con la participación activa de la comunidad educativa, contribuyendo a mejorar la atención en clases, asistencia y permanencia escolar.

### Desafío

Con la extinción del programa Wasi Mikuna, el Midis no extingue el servicio de alimentación escolar; por el contrario, busca mejorar la atención de este servicio. En esta oportunidad, incluyendo alimentos frescos, adquiridos directamente de los productores, quienes asumen la responsabilidad de la calidad de sus productos. Además, actualmente, viene trabajando en el desafío de diseñar e implementar nuevas modalidades que garanticen la salud de más de 4.2 millones de escolares de más de 67 mil servicios educativos, que reciben este servicio.

En ese sentido, el Midis, junto a la cooperación internacional, entidades aliadas, y la comunidad educativa, articula acciones para alcanzar modelos similares a la subvención económica, tomando como referencias las exitosas experiencias internacionales de programas de alimentación escolar, como las de Brasil y Uruguay, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del servicio alimentario escolar a nivel nacional.

### Servicios

La línea gratuita 0 800 20 600 está a disposición de la ciudadanía para atender sus consultas o alertas sobre el servicio de alimentación escolar.

El Midis dictará medidas excepcionales para una transición ordenada hacia nuevas modalidades que aseguren la salud de los escolares.

# ECONOMÍA



**Infraestructura.** La ejecución de este proyecto contribuirá al desarrollo económico de Tacna y de toda la región sur del país.

MÁS INTERESADOS EN TERMINAL ALMIRANTE GRAU

## Los puertos peruanos atraen a inversionistas

Ejecución del proyecto contribuirá con el crecimiento regional.

Cierre de brechas para elevar la competitividad. El gobernador regional de Tacna, Luis Torres Robledo, anunció que una segunda empresa internacional mostró interés por invertir en el proyecto del puerto Almirante Miguel Grau, cuyo plan maestro fue aprobado por la Autoridad Portuaria Nacional (APN).

La autoridad regional informó haber recibido una carta de intención de los directivos de ANU Global Green Energy Holdings, inversionista extranjero con sede en los Estados Unidos.

Detalló que en la misiva recibida le expresan su interés en invertir y desarrollar el proyecto del Terminal Portuario Almirante Miguel Grau, incluyendo la administración de la Zona Exclusiva Comercial anexa a las operaciones portuarias.

Señaló que ANU Global Green Energy Holdings es una empresa de capital privado, dedicada a inversiones en infraestructura en energías renovables, energías limpias y proyectos de transición energética en diversas partes del mundo.

### Potencial

De acuerdo con el CEO de la compañía, Ramón Esteban Pérez Blanco, su representada maneja un portafolio de proyectos por 10 billones de dólares en Estados Unidos, Brasil y el continente africano.

"Nuestros socios cuentan con respaldo de capital de hasta 23 billones de dólares en fondos de inversión registrados en el Reino Unido y las islas Mauricio", afirmó en la carta.

### Propuesta

Hace dos semanas, el gobernador de Tacna recibió la propuesta del Consorcio Portuario e Inversiones Tuzel (Hong Kong), que ofreció 500 millones de dólares para financiar todo el proceso de implementación de dicho proyecto y cuyo primer paso sería la compra del terreno. En esa oportunidad, Torres Robledo reiteró su pedido al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) de priorizar la inclusión del plan maestro del proyecto portuario en el Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público-Privadas (Imiapp) de dicho ministerio.

La carta del Consorcio Portuario e Inversiones Tuzel indicó que producto de las evaluaciones implementadas por su staff y su equipo técnico de trabajo de campo, aunado a la evaluación económica financiera correspondiente, el directorio del consorcio había acordado la posibilidad de invertir en el futuro proyecto tacneño.

### Otras mejoras

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) reveló que el gobierno gestiona la realización de nuevas inversiones para mejorar la infraestructura portuaria de la Provincia Constitucional del Callao y también en la región Arequipa.

Indicó que para ello se gestionan tres adendas que significarán inversiones superiores a los 3,000 millones de dólares, cifra que impactaría directamente sobre el producto bruto interno (PBI) del país.

"Hemos avanzado en la evaluación conjunta y es posible que estas adendas se firmen antes de julio. Estas inversiones adicionales permiten prever una dinámica económica y comercio muy fuerte en el futuro", explicó recientemente.

**DATO**

**● El primer interesado fue el Consorcio Portuario e Inversiones Tuzel, que tiene como socio financista a Tianji International Co. Limited.**

INTERNET MÓVIL

## Tumbes tuvo la mayor velocidad

La velocidad promedio de descarga en el servicio de internet móvil alcanzó los 11.67 megabits por segundo (Mbps) para las redes 4G durante marzo del presente año, lo que significó una mejora respecto a lo registrado el mes previo (11.60 Mbps), informó el Osiptel.

De acuerdo con la información publicada en Checa tu internet móvil, Tumbes fue la región con el internet móvil más veloz (12.70 Mbps), una cifra por encima del promedio nacional.

Las otras regiones que tuvieron desempeños por encima de la media nacional fueron Pasco (12.15 Mbps), Lima (11.96 Mbps), Piura (11.91 Mbps), Callao (11.86 Mbps) y Tacna (11.71 Mbps). En tanto, Áncash (11.37 Mbps), San Martín (11.37 Mbps) y Ucayali (10.97 Mbps) tuvieron los promedios más bajos.

**DATOS**

**EL INDICADOR DE** latencia tuvo un promedio nacional de 54.51 ms (milisegundos) en marzo, lo que evidencia una mejora respecto a febrero.

**LA LATENCIA HACE** que el video que reprodujeron los usuarios en el celular o la videollamada a la que se conectaron para clases en línea fuese reproducido con mayor o menor retardo.

Por empresas operadoras, Claro tuvo el mejor desempeño en 17 de las 25 regiones analizadas; destacan los promedios de Piura (13.21 Mbps) y Pasco (12.65 Mbps). En tanto, Bitel lideró en ocho regiones, entre las que resaltan Tumbes (14.54 Mbps) y Lambayeque (12.90 Mbps).



**Servicio.** Las telecomunicaciones mejoran en las regiones.

ONP

## Facilitan acceso al seguro de riesgo

La Oficina de Normalización Previsional (ONP) habilitó una nueva modalidad de pago para la contratación del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) Pensión.

Con ello, los empleadores podrán utilizar la plataforma digital Págalo.pe para efectuar el pago de su seguro de forma ágil, sencilla y segura, resaltó.

Esta medida busca ampliar la cobertura de protección social para los trabajadores expuestos a riesgos laborales y facilitar su acceso a una pensión ante eventos graves, según la ONP.

La implementación de esta nueva opción de pago coincide con la conmemoración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, que se celebra cada 28 de abril. El SCTR Pensión es un seguro obligatorio para las empresas cuyos trabajadores desempeñan actividades consideradas de alto riesgo. Cubre pensiones por invalidez –temporal o permanente– y por fallecimiento, lo que beneficia directamente al trabajador o a su familia.

PERÚ-ESTADOS UNIDOS

# Comercio bilateral beneficioso

Mincetur expuso ante representante estadounidense razones para mantener aranceles.

Fortalecer alianzas. La ministra de Comercio Exterior y Turismo de Perú, Desilú León, sustentó ante el representante comercial de Estados Unidos que mantener el arancel que tenían con el Tratado de Libre Comercio (TLC), cercano al 0%, "sigue siendo beneficioso para ambas partes".

Confirmó que el pasado 22 de abril sostuvo un diálogo "muy abierto" en el cual pudo sustentar lo beneficioso que es el TLC bilateral desde su entrada en vigencia en 2009.

"No hay un problema de déficit en la balanza comercial de Estados Unidos ocasionado por este comercio bilateral y, al contrario, muchas de nuestras empresas han construido sus modelos económicos en base a nuestros tratados", dijo la ministra en referencia a los motivos esgrimidos por el presidente de ese país, Donald Trump, para imponer un arancel del 10% a las exportaciones peruanas, así como a otras naciones de la región.



**Negocios.** Un número importante de nuestras empresas ha construido sus modelos económicos en base a los tratados, destacó la titular del Mincetur.

**Análisis**

Resaltó que Estados Unidos está haciendo un análisis de lo expuesto, durante la pausa de 90 días y que el Perú ha remitido un informe sustentatorio con todas las medidas arancelarias y no arancelarias, que podrían ser de preocupación.

"En esta etapa pueden hacer su análisis antes de cumplir el plazo y dar algunos alcances de los países que podrían estar incursos en una nueva medida, de manera que disminuyan nuestros aranceles", dijo la titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

Durante el encuentro, ambas autoridades coincidieron en el valor estratégico de la relación comercial entre Perú y Estados Unidos, construida sobre más de 16 años de implementación continua del Acuerdo Comercial entre Perú y Estados Unidos. Asimismo, reafirmaron el interés de seguir fortaleciendo este vínculo, mediante un diálogo técnico que permita abordar de manera conjunta los nuevos desafíos del comercio global.

En este caso, el presidente de Adex, César Tello, afirmó recientemente que con un incremento en los aranceles de 10%, el 78% del valor exportado por Perú al mercado estadounidense, unos 7,430 millones de dólares, estaría en riesgo.

Los sectores con el mayor riesgo serían la agroindustria, la minería, la cadena textil-confecciones, la pesca (tradicional y no tradicional) y la joyería, de acuerdo con un informe realizado por el Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de Adex.

El monto en riesgo ya mencionado representa el 10% del total de las exportaciones peruanas a nivel internacional en el 2024 (74,645 millones de dólares), precisó el gremio empresarial.

### Diálogo

De otro lado, ambas autoridades intercambiaron puntos de vista sobre asuntos de interés bilateral como seguridad en la cadena logística, economía digital, facilitación del comercio, inversiones en sectores estratégicos e infraestructura.

"El Perú valora profundamente este espacio de diálogo franco y técnico, y confía en que, a través de este canal, será posible identificar soluciones prácticas y sostenibles que fortalezcan la relación comercial y consoliden los logros alcanzados bajo el marco del Acuerdo Comercial entre ambos países", remarcó la ministra León.

**DATO**

● **La reunión fue constructiva y reafirmó la voluntad de seguir trabajando para consolidar una agenda moderna, dinámica y mutuamente beneficiosa.**




**Administración financiera.**

# El MEF acoge sugerencias de reforma de la OCDE

El MEF, en el marco de la mejora continua de la gestión de las finanzas públicas, aprobó la actualización del Marco Estratégico de Reforma de la Administración Financiera del Sector Público.

Esta actualización tiene como objetivo incorporar las recomendaciones y mejores prácticas promovidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

El Marco Estratégico de Reforma actualizado permitirá avanzar en la adopción de las recomendaciones necesarias para avanzar en el proceso de adhesión del país a la OCDE, destacó.

Entre las principales acciones contempladas destacan fortalecer la presupuestación *top-down*, promoviendo el uso de la programación multianual como instrumento técnico obligatorio para la asignación de los recursos públicos; mejorar la eficiencia del manejo del recurso público dentro de los conceptos de unidad y otras.

SECTOR MINERO

# Cartera de proyectos suma US$ 64,071 milllones

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) presentó la Cartera de Proyectos de Inversión Minera 2025 actualizada, conformada por 67 proyectos mineros, que se desarrollarán en 19 regiones y engloban inversiones por 64,071 millones de dólares.

"El objetivo de esta presentación es fomentar e iniciar actividades mineras como explotación", destacó.

La Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera (DGPSM) del Minem, responsable del documento, resaltó que la actual cartera registra un aumento de 17.4% (9,515 millones de dólares) en comparación con lo reportado en la edición 2024 (51 proyectos-54,556 millones); este incremento se debe, en gran parte, a la incorporación de 19 proyectos nuevos.

Los proyectos que se han sumado a la cartera son Optimización Cerro Verde (2,100 millones de dólares), Ampliación Shougang (900 millones), Ampliación Quellaveco (850 millones), Optimización Pallancata (511.5 millones), Optimización Constancia (500 millones) y Ampliación Contonga (362.2 millones), Ampliación Esperanza (300 millones), Reposición San Rafael (293.5 millones), Reposición Shahuindo (288.6 millones), entre otros.

Al comparar la presente edición de la cartera con la del 2024, mencionó que 39 proyectos mineros conservaron su monto de inversión total de 46,970 millones de dólares, lo que representa el 73.3% de la participación total.



**Economía.** Se trata de una de las actividades más importantes.

Asimismo, informó que un total de nueve proyectos modificaron sus montos de inversión, generando una diferencia de 2,813 millones de dólares, de los cuales seis proyectos (Cañariaco, Zafranal, Tía María, San Gabriel, Ayawilca y Reposición Colquijirca) tuvieron una modificación al alza debido a las actualizaciones en sus estudios conforme al avance y nivel de ingeniería de los proyectos.

**DATOS**

**ENTRE FINES DEL** 2024 e inicios del 2025, el proyecto Romina inició la ejecución de las inversiones para su desarrollo, completando el 100% de los trabajos preliminares.

**LOS PROYECTOS REPOSICIÓN** Antamina (1,604 millones de dólares) y Reposición Tantahuatay (127 millones) están próximos a ejecutar inversiones, luego de obtener sus certificaciones ambientales.

**LA MINERÍA SE** mantiene como una de las actividades más importantes para la economía nacional.

EFE




**Respuesta.** Los ministros de Relaciones Exteriores del BRICS se reunieron para discutir su posición sobre la guerra arancelaria declarada por el presidente estadounidense, Donald Trump, y por los conflictos mundiales que azotan al mundo.

## DEFIENDEN SISTEMA MULTILATERAL DE COMERCIO

# Los BRICS se unen contra los aranceles de Trump

Brasil hizo un llamado de diálogo ante crisis humanitaria y conflictos.

**Río de Janeiro, Brasil**
AFP

Los ministros de Relaciones Exteriores de Brasil, China, Rusia y otros miembros del BRICS comenzaron ayer conversaciones en Río de Janeiro con el objetivo de forjar un frente unido contra las agresivas políticas comerciales del presidente estadounidense, Donald Trump.

### Agenda

La reunión se produce en un momento crítico para la economía mundial, después de que el Fondo Monetario Internacional recortara drásticamente las previsiones de crecimiento debido al impacto de los nuevos aranceles radicales del líder estadounidense.

Los principales diplomáticos del bloque de 11 miembros –que incluye a Egipto, Etiopía, India, Indonesia, Irán, Arabia Saudita, Sudáfrica y los Emiratos Árabes Unidos– se reunieron para perfeccionar su agenda antes de la cumbre de líderes de julio.

El ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Mauro Vieira, destacó la importancia del diálogo en un momento de "crisis humanitarias, conflictos armados, inestabilidad política y erosión del multilateralismo".

El papel de los BRICS como grupo es más importante que nunca, afirmó.

Desde su regreso a la Casa Blanca en enero, Trump ha impuesto a decenas de países un arancel general del 10%, pero China enfrenta gravámenes de hasta el 145% sobre muchos productos. Beijing ha respondido con aranceles del 125% sobre los productos estadounidenses.

El principal planificador económico chino, Zhao Chenxin, declaró en Beijing que el país se encuentra en el "lado correcto de la historia" frente a lo que denominó "unilateralismo e intimidación" de Washington.

**DECLARACIÓN**



> Se está negociando en la reunión de cancilleres de los BRICS una declaración que reafirme la centralidad y el compromiso con el sistema multilateral de comercio".
>
> **MAURICIO LYRIO**
> Representante de Brasil en los BRICS

### El dólar

La hegemonía del dólar ocupará también un lugar destacado en la agenda. En una cumbre del 2024, los líderes discutieron impulsar las transacciones en divisas, lo que ocasionó una rápida reprimenda de Trump, quien los amenazó con aranceles del 100% si devaluaban el dólar.

El canciller ruso, Sergei Lavrov, afirmó que los países BRICS planeaban "aumentar la participación de las monedas nacionales en las transacciones" entre los estados miembros, pero consideró que hablar de una transición hacia una moneda unificada de los BRICS era "prematuro".

## SONDEO REVELA TEMOR DE POBLACIÓN

# Pesimismo sobre futuro económico



**EE.UU**. La inflación es uno de los mayores miedos entre ciudadanos.

**Washington, Estados Unidos**
AFP

El 59% de los estadounidenses cree que las políticas del presidente, Donald Trump, han contribuido a empeorar la economía del país, reveló una encuesta de la cadena CNN.

El sondeo, realizado por el instituto demoscópico SSRS entre el 17 y el 24 de abril a 1,678 adultos, refleja un aumento con respecto al 51% que en marzo afirmó estar en desacuerdo con la gestión económica de Trump.

Estas cifras se alinean con los peores resultados en este sector para el exmandatario Joe Biden (2021-2025), quien registró un 58% de descontento en agosto de 2023.

### Costo de vida

Un 71% de los estadounidenses encuestados califica como "pobres" a las condiciones económicas del país.

De igual forma, un 60% aseguró que las políticas de Trump han aumentado el costo de la vida en su comunidad, mientras que solo un 30% se mostró optimista sobre el estado de la economía en EE.UU. y un 69% considera como muy o algo probable que el país entre en una recesión en el próximo año.

Un 55% afirmó estar en contra de los aranceles anunciados por la Administración republicana a las importaciones globales, mientras que el 42% señaló creer que el presidente tiene una estrategia clara en cuanto a los gravámenes, una de las propuestas clave del Gobierno de Trump para "devolver la grandeza económica" al país.

El 72% de los estadounidenses encuestados consideró que los aranceles dañarán la economía nacional a corto plazo. Solo el 12% afirmó creer que su agenda ha contribuido a la reducción de precios, otra de las grandes promesas de campaña del republicano.

Siete de cada diez menores de 45 años expresan pesimismo o miedo en cuanto a la situación de la economía.

**INFLACIÓN**

**LA ENERGÍA, LA** salud, la educación superior y los alimentos están entre los bienes y servicios que se consideran entre los afectados por la inflación.

**EL FMI ELEVÓ** en abril del 27% al 40% el riesgo de recesión para la economía, en gran parte debido a la guerra arancelaria lanzada por Trump.

## INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 28 de abril de 2025

### SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

**Compra y venta de moneda extranjera** (tipo de cambio promedio ponderado)

| MONEDA | COMPRA | VENTA | MONEDA | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| Dólar N. A. | 3.663 | 3.672 | Yen japonés | 0.025 | 0.026 |
| Euro | 3.927 | 4.401 | Franco suizo | 4.165 | 4.485 |
| Libra esterlina | 4.671 | 5.051 | Dólar canadiense | 2.529 | 2.901 |

**Resultados saldos**

| | | Tasa anual (%) | Factor diario | Factor acumulado |
|---|---|---|---|---|
| Activa | Moneda nacional (TAMN) | 15.00 | 0.00039 | 9,753.71973 |
| Activa | Moneda extranjera (TAMEX) | 9.90 | 0.00026 | 36.15169 |
| Pasiva | Moneda nacional (TIPMN) | 2.31 | - | - |
| Pasiva | Moneda extranjera(TIPMEX) | 1.50 | - | - |
| Legal efectiva | Moneda nacional | 2.31 | 0.00006 | 8.62807 |
| Legal efectiva | Moneda extranjera | 1.50 | 0.00004 | 2.19968 |
| Legal laboral | Moneda nacional | 2.31 | 0.00006 | 2.08043 |
| Legal laboral | Moneda extranjera | 1.50 | 0.00004 | 0.76553 |

**Resultados flujos**

**TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN**

| | Tasa anual (%) | Factor acumulado |
|---|---|---|
| Moneda nacional | 0.14 | 1.12426 |
| Moneda extranjera | 0.19 | 1.06235 |

**TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA**

| | Tasa anual (%) | Factor acumulado |
|---|---|---|
| Moneda nacional | 58.69625566 | 437.09559123 |
| Moneda extranjera | 22.46629060 | 11.62238323 |

**TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES**

| FTAMN | FTAMEX | FTIPMN | FTIPMEX |
|---|---|---|---|
| 28.26 | 12.36 | 2.36 | 2.63 |

**TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO**

| | Corporativo | Grandes Empresas | Medianas Empresas | Pequeñas Empresas | Micro Empresas | Consumo | Hipotec. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Moneda nacional | 5.84 | 8.02 | 10.79 | 19.99 | 66.15 | 58.42 | 7.75 |
| Moneda extranjera | 5.59 | 7.19 | 8.82 | 10.02 | 18.28 | 46.33 | 6.81 |

| | Ahorro | Cuentas a plazo | CTS |
|---|---|---|---|
| Moneda nacional | 0.14 | 4.22 | 3.34 |
| Moneda extranjera | 0.19 | 3.38 | 1.33 |

**TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS**

| | Corporativo | Grandes Empresas | Medianas Empresas | Pequeñas Empresas | Micro Empresas | Consumo | Hipotec. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Moneda nacional | 0 | 18.60 | 26.34 | 26.15 | 49.24 | 61.73 | 0 |
| Moneda extranjera | 0 | 15.99 | 20.82 | 21.17 | 23.61 | 15.39 | 0 |

| | Ahorro | Cuentas a plazo | CTS |
|---|---|---|---|
| Moneda nacional | 3.47 | 4.81 | 6.16 |
| Moneda extranjera | 2.55 | 2.45 | 0.25 |

# GERENCIA Y LIDERAZGO



FINANZAS PERSONALES

## Identifique mejor su historial crediticio

Es fundamental para acceder a mejores productos y servicios.

Educación financiera. El 46% de la población peruana cuenta con un nivel medio de educación financiera y un 13% tiene un nivel adecuado; sin embargo, aún hay un 41% que carece de capacidades financieras, señaló el CEO de Capital Pacífico, Carlos Farro.

Por ello, consideró importante informarse sobre la calificación o historial crediticio, y saber si este es bueno o malo para acceder a financiamiento.

Explicó que con un buen historial crediticio se puede acceder a diferentes productos o servicios financieros con tasas de interés más accesibles, como créditos de consumo, préstamos hipotecarios, tarjetas de crédito, créditos de vivienda e incluso al postular a un puesto de trabajo.

Recordó que el término 'calificación crediticia', también conocida como *credit scoring*, se refiere a un proceso de evaluación sistemática que determina la capacidad de las personas para cumplir con sus obligaciones crediticias. Es una cifra de tres dígitos que les sirve a los acreedores para evaluar la solvencia crediticia de los posibles deudores.

### Decisiones

Con esta información, los acreedores determinarán si otorgan el préstamo, las tasas de interés y comisiones que cobrarán y el límite de crédito que fijarán. Si bien hay Centrales de Riesgos Privadas (Cepirs), como Equifax (antes Infocorp), Sentinel Perú, Experian y Xchange, la SBS permite conocer la calificación crediticia en el sistema financiero de forma gratuita por medio de su sitio o aplicativo web.

Efectivamente, con el aplicativo web llamado Alerta de Calificación Crediticia, incluido dentro del Reporte de Deudas de la SBS, los usuarios del sistema financiero pueden acceder a dos tipos de información: el deterioro de su calificación y la apertura de nuevas líneas de crédito.

### Calificaciones

Las calificaciones de la SBS son cinco y la principal diferencia entre ellas radica en el plazo de la mora en la que incurre el usuario o cliente del sistema financiero. Van del '0' al '4', y se dividen en créditos de consumo y créditos hipotecarios.

Si tiene una buena calificación, es decir, 'normal', es recomendable mantenerla en el tiempo con prácticas financieras saludables.

En caso de tener una mala calificación, que puede ir desde "problemas potenciales" hasta "pérdida", será necesario tomar medidas correctivas.

Mejorar el historial crediticio no es fácil, no se puede hacer de la noche a la mañana, pero si se establece hábitos financieros saludables, controlando los gastos, cumpliendo con los pagos de deudas, y manteniéndose informado sobre la situación crediticia, es posible lograr mejoras sostenibles a largo plazo, aconsejó el directivo de la Fintech Capital Pacífico.

**EDUCACIÓN**

**EDÚQUESE FINANCIERAMENTE. NUNCA** está de más mejorar los conocimientos que pueda tener sobre las finanzas. Ello puede ser un buen propósito para este año.

**CONSIDERE LEER LIBROS** sobre finanzas personales, asistir a talleres o buscar asesoría profesional especializada.

**LA EDUCACIÓN FINANCIERA** es una inversión que siempre trae beneficios a largo plazo y le ayudará a tomar decisiones más informadas y seguras en el futuro.

TIPO DE CAMBIO

## Mercados marcan la agenda del dólar



Matías Maciel
CFO y cofundador de Rextie

El precio del dólar en el Perú fue influenciado principalmente por factores internacionales en las últimas semanas. A pesar de ello, los fundamentos macroeconómicos internos siguen mostrando una oferta sólida y suficiente de dólares en el mercado local. Actualmente, el tipo de cambio ronda los 3.68 soles en el mercado interbancario, descendiendo desde los 3.76 soles registrados el 9 de abril.

En el plano local, la economía muestra un superávit comercial de unos 24,000 millones de dólares. Aunque el déficit fiscal se amplió a 3.4% del PBI, continúa siendo manejable. Además, las reservas internacionales del BCR superan los 83,000 millones de dólares, un récord histórico. A esto se suman remesas por casi 5,000 millones de dólares y una IED (inversión extranjera directa) positiva cercana a los 7,000 millones de dólares. Todos estos indicadores respaldan una oferta de divisas robusta y sugieren que el tipo de cambio debería, en ausencia de factores externos, mantenerse estable o tender a la baja.

Un aspecto interno que podría alterar esta estabilidad es el proceso electoral del próximo año.

En el ámbito internacional, la situación es más incierta. Desde la llegada del nuevo presidente de Estados Unidos, el índice DXY —que mide la fortaleza del dólar frente a otras monedas— ha caído cerca de 10%. Este debilitamiento se vincula con un giro en la política exterior, económica y comercial estadounidense hacia el proteccionismo, con un aumento de aranceles que afecta el comercio global. Las relaciones comerciales de EE. UU., incluso con sus aliados históricos, han cambiado, generando una alta volatilidad e incertidumbre en los mercados financieros.

Esta nueva dinámica ha repercutido en el fortalecimiento del sol frente al dólar.

Aunque hay señales de posibles acuerdos de paz, la incertidumbre persiste y los mercados siguen reaccionando ante cualquier avance o retroceso. Estos conflictos influyen en el valor de activos financieros y, por lo tanto, en las monedas.

Además, la tensión geopolítica entre China y Estados Unidos agrega un componente crítico. Esta confrontación directa, tanto comercial como política, está reconfigurando el orden global y tendrá efectos duraderos en los flujos financieros y comerciales, influyendo en el valor del dólar. Aunque el Perú cuenta con sólidos fundamentos macroeconómicos que sostienen una oferta estable de dólares, el tipo de cambio está condicionado por la volatilidad internacional.

## CONCISAS

### Seguridad

**En el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Scania Perú plantea una mirada práctica y preventiva sobre el tema, para reducir riesgos desde una cultura activa y colaborativa. "La seguridad no se lidera desde los escritorios ni desde los indicadores", dijo su gerente Vania Rosas.**



Transporte pesado.

### Innovación

**La creatividad florece en entornos donde las personas pueden expresarse sin miedo al error. Establecer canales de escucha activa y abrir espacios de cocreación permite que las ideas fluyan y se conviertan en soluciones reales, sostuvo el jefe de Innovación y Tecnología de Tgestiona, Richard Lira.**

### Perfil

**Las empresas familiares representan más del 80% del tejido empresarial según el BID. "Las que deseen trascender generaciones deben priorizar la formación de líderes abiertos al cambio y una pasión por el aprendizaje", indica el Workforce 2025 Global Insights.**



Cultura empresarial.

### Jardín botánico

**El colegio Químico Farmacéutico del Perú inauguró para beneficio de los investigadores y el público en general, su Jardín Fármaco Botánico con 160 plantas medicinales del país, parte de nuestra gran biodiversidad y base de la medicina tradicional y milenaria, entre las que destaca la quina.**

# OPINIÓN

*"De ahora en adelante, esperanza. El camino no existe. Por esto lo construyo mientras lo hago".* **Ko Un (1933), escritor y poeta surcoreano.**




**Director de Medios Periodísticos (e)** FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
**Presidente del Directorio** HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
**Gerente General (e)** FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO El Peruano

Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005

elperuano.pe | andina.pe


## EDITORIAL

# Perú, la despensa del mundo

A INICIOS DEL PRESENTE siglo, el reconocido académico Michael Porter investigó cuáles podrían ser los motores de desarrollo de nuestro país. Luego de hacer unos estudios, concluyó que las confecciones textiles, el turismo y la agricultura son tres sectores claves para consolidar nuestro despegue económico.

Cuando el mundo vive una gran incertidumbre financiera debido a los rápidos cambios geopolíticos y nuevas correlaciones de grupos económicos, un informe de CIEN-Adex reveló que el comercio mundial de alimentos crecerá 1.5% el presente año.

Esta es una extraordinaria oportunidad para que nuestros exportadores de frutas –producto que alcanzó el año pasado el récord de 12,784 millones de dólares, un 21% más respecto del 2023– conquisten nuevas plazas o consoliden su posición en los mercados.

El Perú cuenta con varios factores que pueden ayudar a continuar aumentando sus exportaciones. La primera es que tiene tratados de libre comercio (TLC) con los tres principales polos económicos del mundo: Europa, Estados Unidos y China, por lo que el comercio se continuará facilitando debido a la experiencia adquirida.

Además, el país ha firmado 22 acuerdos comerciales que nos dan acceso a 58 economías que representan el 82% del PBI mundial.

Una segunda razón de nuestra alta competitividad es la diversidad de nuestros productos. A diferencia de otros países que compiten en este rubro, los distintos pisos ecológicos y condiciones climáticas permiten la cosecha en diferentes estaciones del año de algunos productos que son temporales en el mercado global. Este es el caso de la palta, la sandía, el mango, los arándanos, entre otros.

> De esta manera, nuestros productos continuarán seduciendo a los mercados internacionales, generando empleo productivo e incrementando nuestras divisas.

También tenemos ventaja por la diversidad de productos demandados en el mundo, que sería muy largo enumerarlos. Por eso, diremos que nuestra canasta exportadora está conformada por el 53% del total de frutas por un valor de 6,682 millones de dólares en el 2024. Le siguen las hortalizas y otros productos vegetales, el cacao y derivados, café, cereales y legumbres.

La calidad de los productos también nos hace competitivos. A diferencia de otros frutos cosechados en países desarrollados, nuestras tierras son ricas en nutrientes debido a su composición mineral y a un uso del agua de alta calidad proveniente de los Andes, la biodiversidad de flora y fauna, la altitud y las prácticas agrícolas tradicionales que proporcionan una alta calidad.

Por estos motivos, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego impulsa grandes proyectos de irrigación con el fin de ampliar las fronteras agrícolas, en especial en la costa y sierra del país.

De esta manera, nuestros productos continuarán seduciendo a los mercados internacionales, generando empleo productivo e incrementando nuestras divisas, mientras que se crea más prosperidad en la población del campo.

## REFLEXIONES

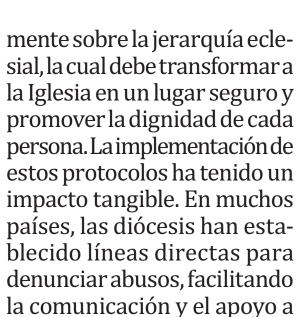


# Francisco, el papa valiente





**Ricardo Montero Reyes**
Periodista



EL 13 DE marzo del 2013, Jorge Mario Bergoglio fue elegido papa, el líder número 266 de la Iglesia católica. Consciente de que la institución, que cuenta con más 1,390 millones de fieles, necesitaba resolver profundos problemas de moralidad, un año después convocó a una reunión histórica con los presidentes de las conferencias episcopales del mundo.

Este encuentro dio lugar a la creación de una comisión consultiva de expertos, compuesta tanto por religiosos como por laicos, a quienes encomendó la tarea de redactar un informe sobre las denuncias de abusos sexuales.

El enfoque valiente y decidido de Francisco se reconoce como uno de los hitos más significativos en la historia de la Iglesia. A pesar de las críticas y la resistencia de los sectores más conservadores, mantuvo su compromiso de implementar medidas. Esto resultó en una serie de directrices que reforzaron la protección de los niños y jóvenes, marcando un cambio importante en la Iglesia.

"Los delitos de abuso sexual ofenden a Nuestro Señor, causan daños físicos, psicológicos y espirituales a las víctimas, y perjudican a la comunidad de los fieles", afirmó el papa con firmeza en la Carta Apostólica en forma de "Motu proprio" que emitió el 9 de mayo del 2019. Este documento es una iniciativa de autoridad directa del Sumo Pontífice.

En esta carta, titulada "Vos estis lux mundi" ("Vosotros sois la luz del mundo"), Francisco enfatiza que "para que estos casos (de abuso), en todas sus formas, no ocurran más, se necesita una continua y profunda conversión de los corazones, acompañada de acciones concretas y eficaces que involucren a todos en la Iglesia". El papa abordó la crisis de abusos sexuales en la Iglesia, exigiendo la protección de menores y demandando a los obispos que informen a las autoridades civiles cualquier caso de abuso. Así, establece un hito al dejar claro que la responsabilidad de proteger a los vulnerables recae principalmente sobre la jerarquía eclesial, la cual debe transformar a la Iglesia en un lugar seguro y promover la dignidad de cada persona. La implementación de estos protocolos ha tenido un impacto tangible. En muchos países, las diócesis han establecido líneas directas para denunciar abusos, facilitando la comunicación y el apoyo a las víctimas.

El liderazgo del papa Francisco ha estado marcado por la búsqueda de justicia en la Iglesia católica en un momento en que la sombra del escándalo amenaza su integridad. Desde el inicio de su papado, Francisco entendió que el abuso sexual no solo es un crimen, sino también una traición a la confianza depositada en la Iglesia. Su enfoque ha sido claro: poner a las víctimas en el centro del proceso.

Francisco fue un papa valiente al enfrentar este tema, silenciado y minimizado por décadas. Esta valentía debe ser continuada por su sucesor para reducir la desconfianza hacia la Iglesia y restaurar la credibilidad de la institución.



## 2023

### Pintura

El Ministerio de Cultura declara Patrimonio Cultural de la Nación una pintura barroca del siglo XVII-XVIII, "Virgen de Guadalupe", repatriada de EE. UU. tras ser sustraída del Templo Santiago Apóstol de Ollantaytambo. La obra destaca por su valor artístico, histórico y social, y forma parte del esfuerzo contra el tráfico ilícito de bienes culturales.

## 2024

### Luz Marlene Gutiérrez

Mediante la Resolución Ministerial N.º 000188-2024-MC, se otorgó la distinción de Personalidad Meritoria de la Cultura a Luz Marlene Gutiérrez Privat por su destacada trayectoria como bailarina, coreógrafa, docente e investigadora. Su labor ha fortalecido el sector de la danza en el Perú a nivel nacional e internacional.

# MUNDO

## BANCO MUNDIAL DICE QUE AMÉRICA LATINA DEBIÓ CRECER MÁS

# Crimen organizado frena el crecimiento

Demanda por cocaína, oro y la migración ilegal alimentó delincuencia.

**Washington, Estados Unidos**
AFP

La lucha contra el crimen organizado en América Latina y el Caribe es una prioridad, entre otras cosas, porque frena el crecimiento económico, advirtió el Banco Mundial.

La organización lo considera "uno de los problemas más urgentes de la región", cuya economía debe crecer 2.1% en el 2025 y 2.4% en el 2026, lo que la posiciona como la zona de menor crecimiento a escala mundial.

Durante mucho tiempo, América Latina y el Caribe "ha cojeado por un crecimiento económico anual mediocre, baja productividad", pobreza y altos niveles de desigualdad y "permanecerá atrapada en este pobre equilibrio" hasta que frene el crimen organizado y la violencia que trae consigo, se lee en un informe.

Las tasas de homicidio en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe "superan con creces las observadas en cualquier otra parte del mundo", destaca.

### Homicidios

Aunque la población de la región representa aproximadamente el 9% del total mundial "registra un tercio del total de los homicidios" y la brecha se ha ampliado pasando de una tasa promedio 5.4 veces mayor que la del mundo (22.0 frente a 4.1) en la primera década de este siglo a una ocho veces mayor (23.9 frente a 3.0)" en la segunda, señala.

Los índices promedio de homicidio en el período 2018-2022 varían desde 38 por cada 100,000 habitantes en Honduras hasta 5 en Argentina y 4 en Bolivia.

Durante los últimos años, la situación ha mejorado en países como El Salvador y Venezuela y se ha agravado en otros como Ecuador y Haití, añade.

A medio y largo plazo el informe recomienda mejorar los sistemas educativos y mercados laborales, pero a corto plazo aboga por "priorizar el fortalecimiento estratégico de la capacidad en cárceles, fuerzas de policía y sistemas de justicia". También la prevención dirigida a "jóvenes en riesgo de incorporarse a grupos criminales".

En sus últimas cifras el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estima que los costos directos del crimen organizado alcanzaron el 3.4% del PBI de América Latina y el Caribe en el 2022.

AFP




**Amenaza.** Los grupos delincuenciales se consolidaron por el tráfico ilegal y por la pandemia.

**EL PAPEL DE LA PANDEMIA**

**NO ES FÁCIL** determinar qué está detrás del aumento del crimen organizado en la región, afirma el BM, pero algunos factores contribuyen. La organización cita la demanda global de cocaína, oro ilegal y tráfico de migrantes en la década del 2010, la reorganización de los grupos debido a las represiones gubernamentales, la mayor disponibilidad de armas, la diversificación de sus negocios y la alta tecnología.

**LA PANDEMIA DEL** covid-19 también ha influido en el crimen. En Colombia y México "permitió que las organizaciones criminales ganaran legitimidad y poder al brindar apoyo social y gobernanza, en algunos casos reemplazando al Estado".



**Polémico.** Desde que llegó a la Casa Blanca, Trump ha repetido su interés en anexionar Canadá, incluso utilizando "la fuerza económica" de EE. UU.

## EN DÍA DE ELECCIONES

# Trump propone anexar a Canadá

**Washington, Estados Unidos**
EFE

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, volvió a romper los protocolos diplomáticos e insistió en la anexión de Canadá, el mismo día que los canadienses acuden a las urnas a elegir su Parlamento.

En un mensaje publicado en su red social, Truth Social, Trump volvió a interferir en la política canadiense al solicitar el voto para el hombre "que tiene la fortaleza y visión de cortar sus impuestos a la mitad, aumentar su poder militar, gratis, al más alto nivel en el mundo, hacer que los autos, acero, aluminio, madera, energía y todos los otros sectores se cuadrupliquen en tamaño".

### Estado 51

Para ello, el líder republicano dijo que Canadá tiene que convertirse en el "querido 51 estado de los Estados Unidos de América".

**CONFLICTO**

- **Trump impuso aranceles a las importaciones canadienses de acero, aluminio, energía y productos automovilísticos, lo que Canadá considera una violación del tratado de libre comercio T-MEC.**
- **Los sondeos señalan que los canadienses otorgarán una victoria en las urnas al gobernante Partido Liberal.**

Trump concluyó su mensaje con una frase errónea: "EE. UU. no puede subsidiar más a Canadá con centenares de miles de millones de dólares al año que hemos estado gastando en el pasado".

Desde que llegó a la Casa Blanca, Trump ha repetido en numerosas ocasiones su interés en anexionar Canadá, incluso utilizando "la fuerza económica" de EE. UU.

**LA FOTO**



## Apagón general en España

**España sufrió un apagón eléctrico que afecta a millones de personas en la gran mayoría de su territorio continental, informó el operador, que añadió que el suministro volvió en algunas zonas. Numerosos habitantes salieron a la calle, con el teléfono en la mano, en busca de cobertura, mientras que otros buscaban información de la radio.** (Foto: AFP)

## PRESIDENTE BOLIVIANO BUSCARÁ REELECCIÓN A SU CARGO

# MAS proclama candidato a Arce

**La Paz, Bolivia**
EFE

Las organizaciones sociales de La Paz afines al oficialista Movimiento al Socialismo (MAS) proclamaron al mandatario de Bolivia, Luis Arce, como candidato presidencial para buscar su reelección en los comicios generales.

"A partir de aquí empieza la carrera electoral, estábamos esperando la venia del Pacto de Unidad. ¡Es momento ya de demostrar de qué estamos hechos los masistas!", dijo Arce.

Miles de mineros, campesinos, obreros y funcionarios de gobierno se reunieron para presentar el "voto resolutivo de proclamación" que designó a Arce candidato para acceder a un nuevo mandato.

### Acusación

El jefe de Estado, nombrado como "candidato del bicentenario de Bolivia y de la industrialización", afirmó que el MAS "no está muerto" y que consiguió su "democratización" para que sean sus organizaciones las que próximamente elijan a sus candidatos sin "dedazos".

Arce acusó a la "derecha" de intentar matar al MAS, por lo que su gobierno afrontó "procesos de desestabilización, bloqueos y marchas" que intentaron "intencionadamente" afectar al modelo económico.

CULTURAL
LIBROS | TEATRO | CINE | DANZA | DANZA | CIUDAD
DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano

## Últimas funciones de la ópera 'Madame Butterfly'



Las funciones finales de la temporada de la ópera *Madame Butterfly* se llevarán a cabo el 29 de abril y el 2 de mayo en el Gran Teatro Nacional.

El espectáculo es parte del Festival Internacional de Ópera Alejandro Granda.

La célebre obra de Giacomo Puccini está bajo la dirección escénica de Davide de Garattini y la dirección musical del maestro Andrea Foti.

La soprano uzbeka Barno Ismatullaeva, en el rol de Cio-Cio-San, recibió emocionantes ovaciones del público, pues se destacó por su magistral interpretación y conmovedora entrega en escena.

*Madame Butterfly* es una ópera en tres actos. En ella se narra la historia de amor entre una joven japonesa y un estadounidense.





### MUSEO METROPOLITANO DE LIMA

# EL ARTE EN EL CUERPO

## Darán gala por Día Internacional de la Danza.

Hoy, en el Día Mundial de la Danza, a las 19:30 horas, el Centro de Danza Allegro Ballet y la Asociación Cultural Peruana de Danza (ACPDA), se unen para ofrecer una presentación artística en homenaje a este arte.

El frontis del Museo Metropolitano de Lima será el escenario de una noche que los organizadores prometen será vibrante, donde la danza será la protagonista para conquistar al público con su fuerza, belleza y pasión.

**Repertorio**

La dirección de esta gala que reunirá a destacados intérpretes del Perú y el extranjero, estará a cargo del ex primer bailarín del ballet municipal de Lima y el ballet nacional del Perú, Miguel Burgos Bustamante.

En esta gala, los bailarines y compañías de prestigio deleitarán al público con un espectáculo dinámico y emocionante, que contempla desde el repertorio clásico y neoclásico, hasta las vibrantes coreografías contemporáneas y de danza jazz.





**1982** FUE EL AÑO EN QUE LA UNESCO DECLARÓ AL 29 DE ABRIL DÍA DE LA DANZA.

**DATOS**

**EL MUSEO METROPOLITANO** de Lima se ubica en el Parque de la Exposición. Su entrada es por la avenida 28 de Julio.

**LAS COREOGRAFÍAS QUE** se escenificarán son una fusión de estilos y raíces.

Burgos ha llevado el nombre del Perú a escenarios internacionales. En el 2009 creó la asociación Allegro Perú, para promocionar el baile en el país.

"Esta noche no solo se hará una presentación, se dejará todo en el escenario para transmitir lo que será una fiesta del movimiento. Un homenaje a la capacidad de la danza para expresar lo más profundo del ser humano, mediante un arte que nos permite sentir, soñar y, sobre todo, conectar con el público", resalta Miguel Burgos, bailarín profesional de ballet clásico.

El evento que será gratuito para todo el público contará con aforo limitado y reunirá a destacados bailarines de la industria artística.